

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA

MODIFICACIÓN DEL PGOU-92 Y ADAPTACIÓN BÁSICA AL DL - 1/2000

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Texto Refundido Enero 2005

PLANO ORDENACIÓN DETALLADA

Escala: 1/2000

ÁMBITO: Centro Histórico

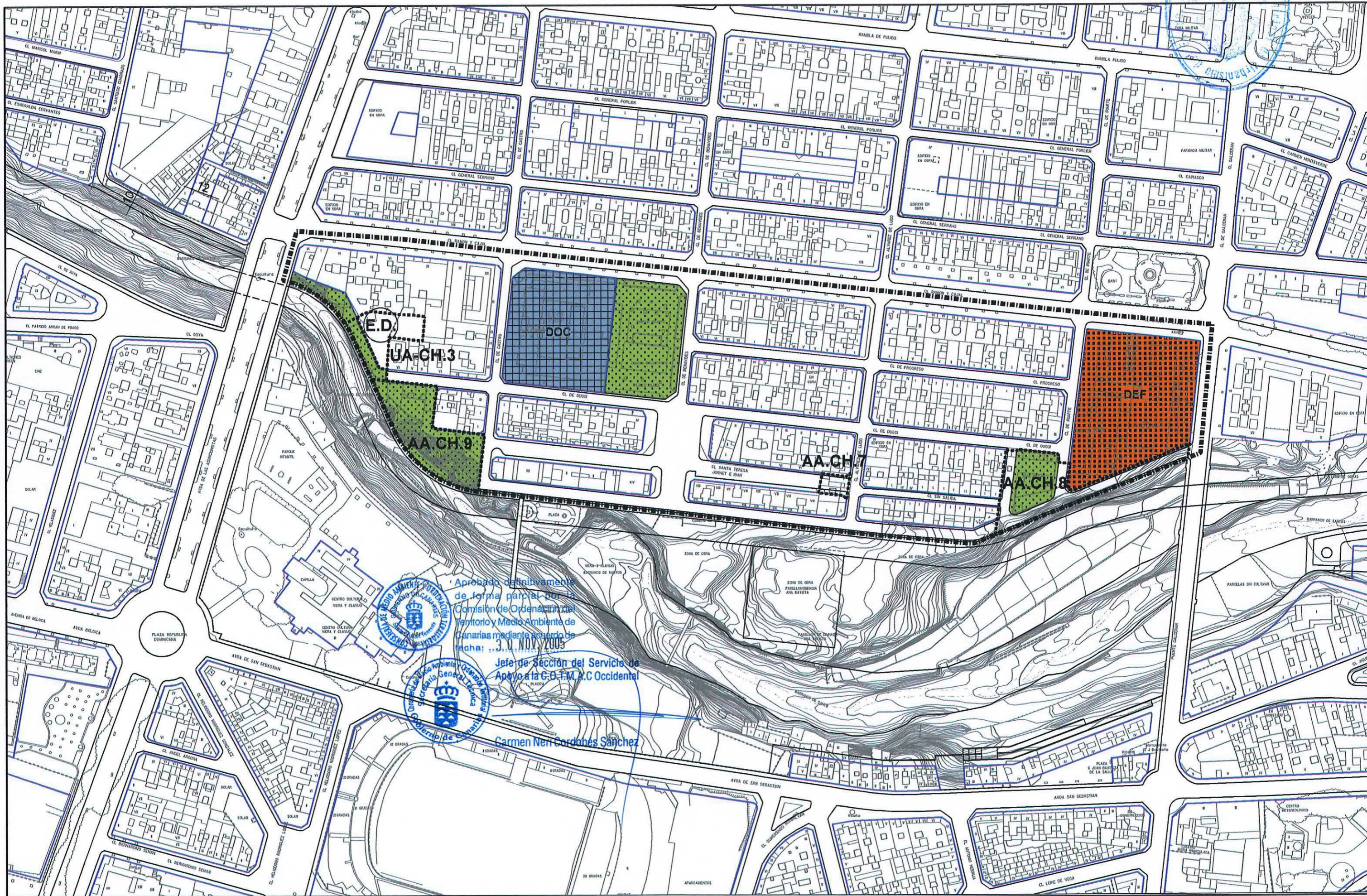
ÁREA: Duggi 1

FICHA

CH - 7

HOJA

1 de 2



Aprobado definitivamente de forma parcial por la Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de Canarias mediante acuerdo de fecha: 30 NOV 2005



Jefe de Sección del Servicio de Apoyo a la G.O.T.M. A.C. Occidental

Carmen Neri Cordón Sánchez

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA

MODIFICACIÓN DEL PGOU-92 Y ADAPTACIÓN BÁSICA AL DL - 1/2000

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Texto Refundido Enero 2005

ÁMBITO: Centro Histórico

FICHA

CH - 1

HOJA

2 de 2

ÁREA: Duggi 1



CLASE Y CATEGORÍA DE SUELO: Urbano no consolidado (SUNC) en el ámbito de la UA-CH.3 y urbano consolidado (SUC) en el resto.

INSTRUMENTO DE ORDENACIÓN: Plan General (Adaptación Básica al Decreto Legislativo 1/2000, de 8 de mayo)

Estudio de Detalle aprobado el 22-10-99, en su ámbito (parte de la manzana 76).

MEMORIA DE ORDENACIÓN

Objetivos: Completar la urbanización del Barrio y mejorar su fachada hacia el Barranco.

PARÁMETROS DE APROVECHAMIENTO

Uso y Tipología Característicos (UTC): Residencial Colectiva Cerrada.

Usos Prohibidos:

- Industrial:
- Industrias y Talleres Industriales.
- Terciario:
- Comercio en Categoría superior a la 3ª.
- Oficinas en Categoría superior a la 2ª.
- Salas de Reunión.

Tipos Edificatorios:

- Según Estudio de Detalle aprobado el 22-10-99 en su ámbito (parte de la manzana 76).
- Según fichas por manzana en el resto.

Edificabilidad:

- Según Estudio de Detalle aprobado el 22-10-99 en su ámbito (parte de la manzana 76).
- Según fichas por manzana en el resto.

GESTIÓN PÚBLICA:

Actuaciones Aisladas:

AA.CH.7: Prolongación de la Calle Santa Teresa Jornet e Ibars.

Sistema de Actuación:

- Suelo: Expropiación.
- Ejecución: Obras públicas ordinarias.

AA.CH.8: Obtención de Suelo y Urbanización del borde del Barranco en el final de la Calle Duggi. Incluye la prolongación de la Calle López Vicuña y la ejecución de una plaza y las calles perimetrales.

Sistema de Actuación:

- Suelo: Expropiación.
- Ejecución: Obras públicas ordinarias.

AA.CH.9: Obtención de Suelo y Ejecución de Plaza junto al Barranco de Santos, entre éste y las Calles Castro y Duggi.

Instrucciones: La plaza se adecuará a las determinaciones del Plan Especial que desarrolle el Sistema General Vial del Barranco.

Sistema de Actuación:

- Suelo: Expropiación.
- Ejecución: Obras públicas ordinarias.

GESTIÓN PRIVADA:

Unidades de Actuación:

UA-CH.3: Remate de la manzana comprendida entre la Rambla General Franco, Ramón y Cajal, Castro, Duggi y el Barranco de Santos. Para la ordenación de volúmenes se redactará un Estudio de Detalle de acuerdo con las Instrucciones antes establecidas y la ficha de manzana correspondiente.

Sistema de Actuación: Privado.